



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral del Circuito de Dosquebradas
Pereira - Risaralda
jlabctodosq@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO ELECTRONICO No. 105

FECHA:

16/09/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66170-31-05-001-2017-00205-00	Ordinario	Carlos Mario Vargas Restrepo	Serviciudad ESP y OTROS	15/09/2021	PDF
66170-31-05-001-2019-00409-00	Ordinario	Diego Armando Muñoz Garzón	Dar Ayuda Temporal S.A. y Otra	15/09/2021	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el numeral 2 del literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se notifica a las partes las providencias relacionadas anteriormente, por lo que se fija el día de hoy dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintiuno (2021) a las 7:00 a.m.

Jesús María López Botero
Secretario